ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO "SERVICIO DE CATERING"

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece siendo las once horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presente la C.P. Liz Marizza Estigarribia, Directora del la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Arnaldo Martin Jara, Director Administrativo; en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, atento a la nota de invitación de fecha 18 de marzo de dos mil trece, por la cual se solicitan presupuestos para el "Servicio de catering", Rubro 280 "Otros Servicios en General", P.A.C. Institucional Nº 253.266 Expediente Nº 308.116 correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Cabe mencionar que en el plazo de entrega de las ofertas no se presento ningún sobre, razón por la cual se realiza una prórroga para la entrega y apertura de sobres.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acta siendo las once horas y diez minutos.----------

C.P Liz Marizza Estigarribia
Directora de la UOC

Lic. Arnaldo Martin Jara
Director Administrativo